

# LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Director:

Antonio de los Ríos Urbano

Se publica los jueves

Fundador y Redactor jefe:

Manuel Piedrahita Ruiz

## Es necesario un frente único y poderoso

EL 1.º DE MAYO

Hoy, 1.º de Mayo, se celebra la fiesta universal del trabajo, acordada en el Congreso internacional de trabajadores, celebrado en Julio de 1889. La actualidad, bajo cuya advocación descansa el Periodismo, nos obliga, por consiguiente, a ocuparnos con algún detenimiento de este desahogo anual del proletariado. Si lo hacemos desde el lugar preferente de nuestro semanario es porque no queremos ignorar la doble importancia que en nuestros campos cordobeses tienen siempre las cuestiones obreras.

La primera fiesta del trabajo debió ir acompañada de una huelga general pidiendo la jornada de ocho horas. Los preparativos para dicha fiesta en 1890, ocasionaron en el seno de los partidos políticos obreros grandes divisiones y luchas por la fijación del salario. Resultado de ello fueron también las huelgas parciales. Y en 1891, en Bélgica, Italia y Francia, llegó el movimiento obrero a provocar serios desórdenes públicos con derramamiento de sangre.

A partir, empero, de 1892, la fiesta de 1.º de Mayo, en la mayor parte de las poblaciones, principalmente en las fabriles, reviste carácter pacífico, como corresponde a la nueva mentalidad del socialismo, que avanza por cauces jurídicos, llenos de normalidad, hacia la conquista definitiva de

los derechos que a la clase obrera se le desconocen. Esta nueva modalidad de la fuerte lucha del proletariado por la victoria de sus justas aspiraciones, contribuye precisamente a fomentar la sincera y honda simpatía con que todos los bien nacidos miran, observan y estudian el actual movimiento de avance del socialismo español.

En Baena, nuestros obreros agrícolas han luchado poco y mal; y, desde luego, no han sabido formar el frente único. Además, y esto es lo verdaderamente amargo, no han pasado nunca de esa primera etapa de luchas desordenadas y antijurídicas a que nos referíamos más arriba y que, por impoedentes, fueron desechadas desde el final del siglo pasado por el proletariado mundial. Por eso, la primera batalla que, rabiosamente, deben librar nuestros obreros del campo, cual guerra santa en festejo de la gloriosa fecha de hoy, es una batalla interna, una batalla que descuaje y exterminie a los enemigos, a los Judas que los propios obreros tienen dentro de casa, como se descuaje y se extermina a los jaramagos chupadores de la campiña, porque esos Judas llevan por siempre todo el pecado causante de la estacionaria y estancada situación en que se ve sumida la cristiana causa de los obreros baenenses. El

mal está en la propia clase obrera, y no es justo achacarlo a la totalidad de las clases elevadas.

Hace ya más de un año que un grupo de obreros baenenses solicitó de la Comisión de Corporaciones Agrícolas se constituyera en Baena un Comité paritario de Trabajo rural, con facultades arbitrales, a petición de parte, y misión de estudio completo y objetivo del problema obrero del campo. Una comisión del seno de la de Corporaciones fué a Baena en viaje oficial, a raíz de dicha petición, y presentó a su regreso a Madrid una propuesta derivada de las experiencias del viaje; pero, hasta ahora, la Comisión de Corporaciones Agrícolas no ha resuelto nada en concreto. En su última reunión, el delegado de la Asociación general de Ganaderos solicitó de la presidencia se le indicasen los motivos por los cuales haya podido transcurrir más de un año sin llevarse a efecto la propuesta a que nos referimos.

Señalamos el caso para que se pueda ver, aparte de una loable disposición de la clase patronal, uno de los muchos motivos que justifican en este 1.º de Mayo, en nuestros obreros del campo, la necesidad de un frente único y poderoso.

M. Piedrahita.

Madrid y Mayo de 1930.

*Debe conocer el pueblo el estado en que se encuentran los expedientes de obras de los caminos vecinales de Albendín y Nueva Carteya.*

# CONSEJOS ILUSTRADOS

## DISGRESIONES

Dice Costa en la «Fórmula de la agricultura española»: «se ha hecho demasiada política para el sombrero de copa; hagamos ahora para todos». Con ser incuestionable esta verdad, aún pudiera variarse el espíritu del enunciado asentando que hemos *dejado hacer demasiada política* para satisfacciones oligarcas; aún pudiera añadirse que ha llegado la hora de que cada cual, cada clase, se labre su propia política. España cruza ahora un período crítico de su historia, de lamentaciones económicas, que no es más que el triste resultado de la inconsciencia de las clases trabajadoras, de su apartamiento de la *cosa pública*, cuyos considerandos recoge en la actualidad con alarmantes caracteres. Porque, en efecto, sería impropio negar que pequeños industriales, comerciantes, colonos, artistas, trabajadores y, en general, toda esa gran familia del dinamismo patrio, han venido *dejando hacer* excesiva política para particularísimo medro de la plutocracia, olvidando la intervención que sus problemas requieren. De otro modo. Todas esas manifestaciones de la actividad nacional, todos esos trabajadores de la gran colmena social, ora por desunión, bien por ignorancia, ya por displicencia, y en todo caso por falta de tacto político, *abandonaron* siempre sin seria lucha las riendas de los pueblos en manos amañosas que, al burlar el público interés en provecho de oligárquicos servicios, pusieron a España en el duro trance de padecer una Dictadura antipatriota y megalómana. ¿Resultados de esta Dictadura, de aquel apartamiento? Que para atender a su espíritu de grandeza, creció esa Dictadura los impuestos, creó múltiples arbitrios, agobió todo esfuerzo de expansión crediticia, de desarrollo comercial, de trabajo, y ya suena hoy la agonía de los impulsos laboriosos, de afanes y desvelos, que mueren aplastados por la carga tributaria. Naturalmente, sólo se salvan del naufragio de nuestra economía quienes fundamentan su vivir en el

cobro de saneadas y pingües rentas.

En consecuencia, bueno es insistir, gime su doloroso éxodo el pequeño industrial, que hace patria a costa de su propia savia, el comerciante que ve sus posibilidades restringidas, el colono que mide la desproporción de las rentas de la tierra con el valor de su cosecha, el artista cuya obra observa despreciada, el trabajador que con su forzada holganza siente acrecentarse su miseria: toda esa clase laboriosa, en fin, que recoge ahora los frutos de su inhibición, los frutos de una política de siglos, de una política torcida, viciosa y antisocial, de «sombrero de copa», como la adjetivó atinadamente el celoso de Monzon.

Es obvio decir que pagada queda, por ende, con «montañas de oro», aquella falta de tacto político que movió a las clases trabajadoras a olvidar su propia personalidad, sus conveniencias, llegando a veces hasta elevar a la plutocracia emanada del autocrático caciquismo, mediante su apoyo, a todos los cargos *Parnaso* político. ¿Cabe más dura lección? Sin embargo—y este es el objeto de nuestra crónica—aunque el malestar es inmenso, todavía pudiera redimirse el trabajo si en los momentos por que atraviesa España practica la enseñanza aprendida, *haciendo* política para sí; esto es: no olvidando que el *pueblo* está obligado a prestar apoyo al *pueblo mismo*.

Manoseado queda, pero no por ello ha de repetirse menos, que el posible triunfo de las clases trabajadoras obedecerá, sin duda, al movimiento evolutivo de su propia masa.

Aténganse, pues, a este postulado; aumen sus esfuerzos por medio de una estrecha asociación que consiga conducir las a la máxima representación edilicia en las ciudades, y el primer paso estará dado. Los problemas del trabajo son *exclusivamente suyos*. Pensar, como hasta hace poco, que habrán de dárselos resueltos, es utópico. La Historia lo patentiza, el año 17 lo demuestra.

Incline, pues, esa gran familia trabajadora sus ánimos a purgarse de antiguas culpas, orientando sociétariamente sus inquietudes a la floración de un mañana consolador. Para ello no olvide que la Dictadura advino por efectos de una política viciada, a cuyos vicios contribuyó indirectamente el mismo trabajo per desunión, por su apartamiento de la *cosa pública*, permitiendo así los amaños de las oligarquias.

Basta ya de política para *extraños*. Que cada cual, cada clase, se forje su postura. Paz, progreso, unión y... veto al pasado, que pugna por renacer. Hé aquí el santo emblema que debe estrechar en apretado haz a la gran familia trabajadora.

Antonio de los Ríos

### 1.º DE MAYO

En esta efeméride, LA DEFENSA, en fervorosa comunión con los hijos del trabajo, en su fiesta universal de paz, de amor y de concordia, sin exclusión de razas, ni límites de fronteras, hace patente su adhesión a ella, ofreciendo a la clase obrera local su modesta, pero decidida ayuda, en pro de sus justas reivindicaciones.

### El sentido de la época

Cada época tiene su sentido; cada período de la historia de la Humanidad lleva indeleblemente impreso un signo diferencial: su ritmo dinámico y populsor.

En los momentos actuales, todos los pueblos del mundo viven un período de agitación que se caracteriza por un persistente afán de conquistas en el campo de la cultura, impelidos por un vehemente deseo de utilización inmediata de esas conquistas para aumentar las posibilidades de un bienestar social que las colectividades sienten intuitivamente como un derecho natural y nuevo.

Si dirigimos una mirada retrospectiva a través del tiempo, no encontraremos período alguno de la Historia en que la vida pedagógica del mundo haya alcanzado el apogeo de la hora presente. Pasó ya, por ven-

# Fran.<sup>co</sup> de Prado Santaella

## PERITO AGRICOLA

BAENA Teléf. 22 (Córdoba)

tura, la fase romántica de la Pedagogía. La educación, que era no ha mucho pertenencia exclusiva de literatos y profesionales, ha pasado a la categoría de tema popular; la escuela se democratiza, adquiere la personalidad que le es propia y alcanza jerarquía de básica institución social. Nos encontramos en el preludio de una época histórica que tendrá como signo de diferencial el ideal de la educación, porque, por ella, la sociedad de hoy aspira a una organización que favorezca el perfeccionamiento práctico de la vida en todos sus múltiples aspectos.

La mente de la patria hispana, que viene padeciendo encefalitis letárgica a fuerza de analfabetismo, es necesario que despierte de su abulia; es necesario que el pueblo español se incorpore a ese afán sentido por los demás estados, que siga ese ritmo actual, convencido de que los pueblos de cultura nula o rudimentaria no son otra cosa sino agrupaciones de esclavos espirituales: pobres y demantelados navios perdidos en el proceloso mar de la incultura y azotados por todos los elementos propios de las zonas de máxima presión analabética.

La Prensa es un elemento poderoso para sacar a nuestro pueblo del estado psico-fisiológico en que se encuentra.

Mientras la escuela careció de significación social y toda su docencia se reducía a transmitir una cultura rudimentaria, no era grave delito tenerla encerrada entre las paredes de la sala de clases, sin contacto con las realidades sociales; bastábales el ejercicio de los deberes que se le exigían relativos a la dirección del pensamiento y de la conciencia del niño, según normas sujetas a las variaciones del poder director. Mas hoy, que

ha alcanzado vida propia y autonomía, se ha de ir a la conquista del alma del pueblo para la escuela, hasta conseguir que las muchedumbres ciudadanas se solidaricen con el maestro y aporten a su obra el estímulo de su fe en la educación y el esfuerzo necesario que esta obra social requiere de todos.

Esta labor de propaganda y de conquista, tiene en la Prensa su más poderoso instrumento. Y nunca como en el momento actual, en que España siente vivamente el deseo de su renovación político-social, puede ejercer esta trascendental función educadora.

El campo está preparado y abonado para esta siembra redentora que cuando fructifique, nos dará los nuevos hombres que deberán alentar la vida de los organismos renovados.

*Andrés Pascual.*

### Curiosidades históricas

## La verdad en Persia

Se propala sentenciosamente que no hay nada tan hermoso, en mérito para el espíritu, como la expresión ecuaníme de la verdad. A su tenor, se admite sin controversia que el hombre que camina por la vida con la verdad al alcance de los miopes, sobre triunfar en toda ocasión, merece el bien social. Por el contrario, quienes de «malas mañas» se valen, esto es, quienes enarbolan la mentira para su medro, terminan a la larga víctimas de sus propias redes. (De aquí el dicho: «al final resplandece la luz.») Nada tan edificante como esta creencia generalizada, dentro del campo de la moral. Pero por encima del vulgo está la Historia, y la Historia nos enseña cuán descarriada «anda la oveja» que a la verdad concede tal virtud. Veamos.

Allá, en los nebulosos y remotos días de la Persia, hubo un rey nombrado Cambises, hijo de Ciro, a cuyo natural belicoso unia aquella misma afición vinícola que, siglos antes, hizo perder el equilibrio a nuestro buen padre Noé. Cuenta la Historia que orgulloso Cambises de sus conquistas de Egipto, enamorado de su propia obra y deseoso, quizás, de «regalarse el oído», preguntó cierto día a su favorito Presaspes la opinión que sus dotes merecían al pueblo. Presaspes, que indudablemente era miembro de la casta honrada antes aludida, no vaciló en exponer la verdad. Estóico, pues, contestó: «Se admiran tus excelentes cualidades, pero te censuran por entregarte demasiado al vino».

No se inmutó el gran Cambises. Ceremoniosamente hizo llamar al hijo de su favorito, respondiendo a su vez: «¿Y qué? ¿Piensan, por ventura, que pierdo la razón?» Coloca al hijo de Presaspes en el centro de la sala, coge su arco y, nó sin previamente libar repetidas veces del noético invento, apuntándole al mancebo, vaticina: «Al corazón». Dispara, cae a tierra el hijo de Presaspes, se dirige a él, abre su pecho palpitante, y mostrando a su padre el corazón, afirma: «¿Me tiembla por ventura la mano? (¿?)».

La histórica lección es elocuente. Ella no niega que la verdad, que la práctica de la verdad nos aproxime al Cielo, nó. Pero si fuese posible que el tripode de la taumaturgia nos permitiera consultar al espíritu de Presaspes, es seguro que, muy estoicamente, nos respondería: «La expresión de la verdad debe guardarse, debe reservarse para individuos de una misma clase, y nó en todo caso. Cuando hay que verterla al oído de un superior para sancionar sus actos, escamotéese por la mentira, por la habilidad. Los grandes hombres no quieren oír nada que censure sus costumbres o contrarie sus gustos». Al menos, tal enseñanza debieron obtener los jueces de Cambises, puesto que al ser preguntados por éste días después, si podía casarse con su hermana, contestaron muy avisadamente que, aunque estaba ello vedado, todavía cabría legislar algo que autorizara al rey de Persia a hacer lo que le viniera en gana. ¡Los muy pillos!

*Harpócrates.*

## SI CAIGO AQUI...

*Se lanzaron al vuelo las campanas al regreso del preclaro desterrado Miguel de Unamuno. Y han sonado con limpio y vibrante sonido liberal. En el rostro del hombre más representativo de la España actual apareció un rictus de satisfacción infinita—como un nimbo de esperanza y de fe—a la vista del grandioso recibimiento que se le hizo... Sin embargo, dentro de él, como arañándole el corazón, estaba seguramente, el recuerdo indeleble de los días pasados lejos de la Patria. Reflejo de este recuerdo es una poesía que circuló profusamente y que, en su honor, nos creemos en el deber de insertar.*

*Afortunadamente, los siguientes versos de Unamuno, que especialmente brindamos a nuestras simpáticas lectoras de alma vibrante, con la actualidad no han perdido su jugo. Y creemos que ya no caerá en tierras vecinas de Francia, sino en España, bajo su cielo azul, despejado al parecer de nubes rrones reaccionarios o dictatoriales.*

*¡Y ojalá sea tarde, muy tarde!*

*¡Salud, maestro!—M. P. R.*

Si caigo aquí, sobre esta tierra verde,  
mollar y tibia de la dulce Francia..

Si caigo aquí, donde el hastío muere,  
celado en rosas de sutil fragancia...

Si caigo aquí, oficina del buen gusto,  
donde sólo el olvido da consuelo,  
¡llevad mi cuerpo al maternal y adusto  
páramo que se hermana con el cielo.

Llevalde a la jugosa enjuta roca  
que, avara de sus frutos de secano,  
tape su polvo mi sedienta boca  
que en sed de amor se ha consumido en vano.

Esta boca de Dios conquie maldigo  
bendiciendo a mi patria envilecida;  
esta boca en que Dios me puso el grito,  
que ha sido toda el alma de mi vida.

Este cráter que el fuego de mi entraña  
le da respiro de aire y clara lumbre,  
fuego que del abismo de mi España  
trepe a mi boca como altiva cumbre.

Tape su polvo allí, entre los rastros  
donde matan el hambre pordioseros;  
tape su polvo, con piedad, mis ojos,  
de escudriñar las tristes sombras huecos.

El polvo de mi roca santo vele;  
el sueño de mi techo quede en sombra,  
y no me hiera fiera luz del cielo  
de ese Dios de Jacob que no se nombra.

Tape mis pies su polvo, pies cansados  
de recorrer mi España peregrino  
sin su pulso sentir, pies destrozados  
por las cruces de tumbas del camino.

Tape su polvo mi rendida mano  
que aró febril en España con la pluma  
e impida que al besarla algún humano  
la manche con la bilis de su espuma.

Miguel De UNAMUNO.

## De posibles orientaciones municipales

Según parece, el Ayuntamiento de Baena tiene propósitos de destituir a varios de sus empleados para llevar a sus respectivos puestos *personas* de su confianza. Ello sería un acuerdo serio y, como tal, reclama nuestra atención. Permítasenos, pues, comentarlo, aunque este comentario revista caracteres de advertencia, de consejo humilde, como nuestro, pero sano, como nuestro también.

Si en rigor el Ayuntamiento se propone *limpiar* la Casa grande de *servidores* de la dictadura, de empleados que deben sus nóminas al favoritismo, no a sus méritos, de todos aquellos arribistas que traicionaban al pueblo donde nacieron malquistándolo con los alcaldes y delegados gubernativos para captarse simpatías y sueldos, vaya por adelantado nuestra aprobación. Nos enamora la idea de que el verdadero mérito tenga la acogida a que es acreedor. Por consiguiente, impugnamos todo lo que trascienda a favoritismo.

Ahora bien, si nuestro Concejo, al procurar ceses, sólo atiende a miras particulares, a satisfacer exigencias amigas; si destituye a hombres honrados para sustituirlos por otros hombres, honrados también, pero más *apegados*, sentiríamos mucho ponernos enfrente del acuerdo, en amor a la justicia, primera corbata de nuestra bandera. Ya se nos alcanza que entre las dos *honradeces* es más sugestiva la más *apegada*. Pero es indiscutible también que la menos *apegada*—no abandonemos el adjetivo—al estar en disfrute de un cargo que conquistó por méritos adquiridos, tiene sobre la otra honradez el derecho de propiedad. A ello podriáenos aún objetar que esa propiedad fué conferida por Ayuntamientos que vivieron a espaldas de la voluntad del pueblo. Y es cierto. Pero, (no se nos tache) en tal caso responderíamos nosotros que tampoco los Ayuntamientos actuales son el eco de manifestaciones populares.

Concretando. Alentamos a nuestro Concejo—si tal es su propósito—a revisar nóminas y expedientes, in-

cluso a destituir a empleados si méritos, que llegaron a los puestos *suavemente*, por odioso arribismo. Pero respétese a quienes honradamente y por propio derecho ganaron los cargos que hoy disfrutan y que desempeñan con dignidad y acierto. De otra manera, el actual Ayuntamiento incurriría en los mismos vicios de favoritismo que censuramos al anterior. Y ante todo y sobre todo debe estar el Derecho, la Justicia. Ni represalias abyectas ni favoritismos pecaminosos; ecuanime y excelsa medida de gobierno. Tal, nuestro ideal.

## Gabriel de los Ríos

Café-bar de la democracia.—El establecimiento preferido por el público, por el excelente trato del simpático Gabriel e inmejorables bebidas.

A. de los Ríos, 68 - Teléfono 92-R.  
BAENA

## En Madrid roban alhajas a la Srta. Juana Ariza

Se las llevaron del cuarto de la fonda Valían 2.500 pesetas

MADRID.—*Servicio especial de LA DEFENSA*—Persona hasta ahora desconocida robó un pendiente, unas sortijas, unos pendientes y otras varias alhajas, valoradas en total en unas 2.500 pesetas, a nuestra distinguida paisana señorita Juana Ariza Rosales, que pasa una temporada en Madrid, en compañía de los señores de González Caballero. Las alhajas se las llevaron del cuarto que en la «Pensión Gómez», Mayor 63, ocupa la señorita de Ariza.

En la mañana del pasado Viernes Santo, la señorita Juana Ariza Rosales salió de su habitación, cuya puerta quedó abierta, y se dirigió a la que ocupan los señores de González Caballero, para en su compañía tomar allí el desayuno, como tiene por costumbre. Cuando, al poco rato, regresó a su habitación, observó con la

# Liborio Cabezas Berjillos

PERITO AGRÍCOLA  
APAREJADOR TITULAR DE OBRAS

**Particiones - Mediciones y Cubicaciones de productos agrícolas - Plantaciones de olivos - Planos - Proyectos y Reformas de edificios.**

A. Maura, 25

BAENA

Teléfono 40

siguiente y desagradable sorpresa que las joyas que dejó sobre la mesa tocador habían desaparecido.

Inmediatamente dió cuenta del hecho a los señores de González Caballero y al propietario de la pensión.

*¿Las robó la lavandera?*

Desde el primer momento comenzó a sospechase fundadamente en la lavandera de la fonda, única persona que en aquellos momentos se encontraba próxima a la habitación. Esta sospecha la ha confirmado el detective particular que por orden de los señores de González y el propietario de la pensión interviene en el esclarecimiento del asunto.

Se ha descubierto que la lavandera tiene una hija que acostumbra a vestir con elegancia impropia de su condición humilde, y que la madre suele elogiar tales excesos. Por otra parte, esta muchacha no se recató en los primeros instantes de exteriorizar su temor si se llamaba a la policía.

*¿Fueron los del «Metro»?*

Aunque con menos fundamento se ha sospechado también de dos desconocidos que días anteriores viajaron en el ferrocarril Metropolitano junto a los señores de González Caballero y la señorita de Ariza, y que con ellos se aparearon en la estación de Sol. Uno de ellos que no hacía más que mirar las joyas que lucía la señorita de Ariza, le dijo a su compañero en el momento de apearse:

—¿Te has fijado bien?

Extrañó ésto bastante a nuestros paisanos, y al referirlo ahora en la fonda en presencia de la aludida lavandera, ésta comenzó a decir que los ladrones serían dichos sujetos,

los cuales, a su entender, seguirían a nuestros paisanos hasta la fonda y habrán esperado después una ocasión para cometer el delito.

Pero estas manifestaciones de la lavandera, lejos de convencer, han subrayado las sospechas anteriores que de ella se tenían.

Continúan en el momento de transmitir estas noticias las gestiones del detective particular nombrado al efecto, pues para no causar un posible perjuicio al dueño de la fonda todavía no se ha dado cuenta del hecho a la policía madrileña, de manera oficial, y esperamos poder comunicar a los lectores de LA DEFENSA, en el próximo número, los consiguientes e interesantes detalles de este suceso, para cuya captación tenemos en guardia a nuestro servicio especial —PIEDRAHITA.

## “CAFÉ IDEAL”

El bar aristocrático de Baena; donde se reúne lo mejor de nuestra sociedad.

JOSÉ BAREA

Llano de Guadalupe, 9. Teléfono 23.

BAENA

Entre broma y serio

## El Parque de Baena

Lo mejor que tiene Baena, es lo que menos le ha costado; lo que no le ha costado nada: el Parque. Su Parque modesto, apacible, pueblerino.

Un benemérito hijo de esta ciudad,

## ¡LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, asegúralis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

### NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797

La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Biena,

**JOSE TORO GONZALEZ.-San Bartolomé, 4**

un verdadero amante de su pueblo, D. Ramón Santaella, de honrosa memoria, lo concibió, lo fundó, «lo hizo», poniendo en la empresa su buena voluntad, firmeza y perseverancia. Y lo hizo estimulando a los demás con el ejemplo, sin grandes gastos a cargo del vecindario, sin técnicos, a lo pueblo, a lo «casero», como tiene mérito hacer estas cosas en los pueblos, pues con dinero de los demás, recaudado por grado, o por fuerza, no tiene mérito alguno y cualquiera lo hace. ¿Cuánto hubiese costado hacer este mismo Parque en el último «sexto» —de años— pasado? ¡*Chi lo sal*

Porque en los pueblos también, estimulados por el ejemplo de arriba, se han hecho las cosas a lo grande, a lo Guadalhorce, el fastucoso ministro de Fomento, que si sigue tomando incremento, nos deja hasta sin aliento. Y para hacerlas así, se han creado y acumulado impuestos a lo Calvo Sotelo, el genial ministro-prensa, que nos ha dejado convertidos en orujos de quinta presión, ufanándose de que ha sido el descubridor de la gran fuerza contributiva de España. Y entre los tributos del Estado y los Municipales, el pueblo, agobiado, exhausto, y famélico, ha tenido que figurar de comparsa en la representación larga, de gran espectáculo y aparato, titulada «Grandeza y prosperidad de España, durante la Dictadura». Y el que desafiaba en el gran coro de alabanzas, garrotazo y tente tieso; y si desentonaba mucho, ¡a fuera, a freir espárragos! a donde no se oyera su nota discordante, fue-se quien fuese.

Y ha tenido que oír, como si ha-

blasen con chinos, las lucubraciones falaces relativas al estado de la Hacienda, por dicho ministro-prensa, que después de haber sacado al país los miles de millones que ha querido, dijo últimamente que este «es un pueblo hermanado con el egoísmo». Y las interminables genialidades del Presidente—mejor general que estadista—como aquellas de que la baja de la peseta sólo afectaba los artículos de lujo, y que los españoles trabajaban poco y comían mucho. Y era que él, por obligaciones del cargo, y por afición—Berenguer banquetea menos—el día que no asistía a un banquete era porque asistía a tres...

Pero en fin: lo malo para algo es bueno, y este «sexto» de años en que hemos tenido que bailar todos al son que nos han tocado, han servido para despertar al pueblo, para sacarlo de su marasmo, para interesarnos a todos en la cosa pública, demostrándonos que no podemos sustraernos de la política local, ni de la nacional, ni aun de la internacional; porque si el día de mañana, por ejemplo, a causa del imperialismo del dictador del país de los macarrones y de las camisas negras—por ahorrar jabón—que se siente algo Kaiser, se llegase otra vez al crimen de lesa humanidad, de otra guerra, no echan mano del mono ni del chipancé—émulos del hombre—para el cruento sacrificio, sino de los hijos del pueblo, de nuestros hijos. Hé aquí por lo que nos debe interesar hasta la política internacional, y hemos de procurar que sean hombres elegidos y altruistas, los que nos representen en la Sociedad de las Naciones para laborar en pró de la paz universal...

Pero noto, que al correr de la máquina, me he «corrido», desde nuestro modesto y apacible Parque, tema de esta charla, a la Conferencia de Ginebra. Volvamos al Parque, ahora tan frondoso, fragante y florido: el oasis del pueblo.

A la entrada de aquél, a la derecha, colgada en un poste, hay una placa donde sabemos que se encomendaba la custodia del mismo a la cultura de los hijos de Baena, la que debe desaparecer, pues la leyenda ha sido rota y borrada a pedrada limpia, y tal como está da muy triste idea de la cultura invocada.

En cambio, han quitado, o sea ha caído otra que pendía de un alambre en el centro, que decía: PASEAD POR LA DERECHA, indicación que no estaba de más, y sobre todo mejor que otras que hay en otras partes diciendo: LLEVAD LA DERECHA, pues esta es una recomendación hasta cierto punto inútil, especialmente para los hombres y «en primavera» en un sitio como éste donde se pasean y exhiben las mujeres de Baena, que son «brutales» de guapas, de la forma y manera que actualmente lo hacen todas, en todas partes, y que yo, pudibundo, no censuro, sino que aplaudo fervorosamente, deseando que sigan exhibiéndose así durante muchos años, y yo que lo vea.

*Juan Castañeda.*

## Un comentario aplazado

### Nota

Después de impreso nuestro trabajo «De posibles orientaciones municipales», llega a nosotros la noticia que demuestra nuestro *olfato* de informadores. Esto es: que al cabo el Ayuntamiento resolvió la destitución de empleados municipales para sustituirlos por personal más afín.

La premura por cerrar este número nos prohíbe el comentario, que aplazamos para el próximo.

**El presente número ha sido censurado.**

# Al servicio de usted

LA DEFENSA está al servicio del público, en todo momento. Si el nombre de V. honra nuestras listas de suscriptores, evidentemente nosotros estamos al servicio de V.

Rellene y envíe a esta Administración el boletín adjunto, o una simple postal indicando sus deseos, que a nosotros nos servirá de orden. La noticia que V. quiera que aparezca en nuestras columnas; la queja que V. tenga empeño en exteriorizar; la idea, el comentario que a V. le sugiera cualquier hecho, todo podrá publicarlo en LA DEFENSA. Nosotros queremos ser amigos de usted.

¡Suscribase hoy! LA DEFENSA es el periódico de Baena.

## LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

Boletín de Suscripción

Admón.: San Bartolomé, 4

D. .... que vive en  
 ..... calle ..... núm. ...., desea  
 suscribirse al semanario LA DEFENSA, por tiempo ilimitado y hasta nuevo aviso, a cuyo efecto firma el presente boletín, debiendo figurar su nombre en las listas de suscriptores, desde el próximo número.

..... de ..... de 1930.

(Firma:)

(Se ruega mucha claridad en la dirección).

## De Albendín

Se nos dice que hace unos días fué elevado a nuestro Ayuntamiento un escrito firmado por buen número de vecinos de la próxima aldea, protestando del estado en que se encuentra el camino de reciente construcción, que une la citada aldea con la carretera de Baena a Valenzuela. Bien hace Albendín en significar su protesta. El camino en cuestión, según presupuesto, ha salido a poco menos de 30 000 pesetas kilómetro y, si como creemos, al pueblo le ha correspondido sólo hacer el 40 por 100 del total de construcción, es ya un deber suyo protestar enérgicamente ante el lamentable estado en que se encuentra la obra, a todas luces deficiente. Por nuestra parte, atentos a todo clamor de Baena y su distrito, al sumarnos a la protesta de la vecina aldea, recordamos al Diputado provincial de la circunscripción la obligación de revisar ese camino, según acuerdo que, de no estar

mal informados, hubo de tomarse en el seno mismo de la Diputación provincial. De todas suertes, el Ayuntamiento de Baena, puesto que la obra que nos ocupa no está entregada definitivamente, cumpliría altos dictados administrativos, no admitiendo un servicio cuyo estado deficiente no responde a la cantidad de pesetas justificadas. Albendín, para pagar la cuota contributiva por esa cédula especial de construcción de su camino, se vió precisado—ello no consta—a embargar parte de sus cosechas. Justo es que ahora se le dé lo que sus sacrificios reclaman, en perfecto y duradero estado.

*Antes que a una renovación en los empleados, debía haberse comenzado por renovar la Administración municipal. Para nosotros es más importante refrenar el despilfarro de un empréstito y un presupuesto que agobia al contribuyente, que repartir a tal o cual un sueldo de X pesetas.*

## Advertencia leal

No será una vez sólo la que nos veamos obligados a aludir en estas columnas al diario «El Debate», porque nosotros de ninguna de las maneras participamos de sus ideas. Pero, para siempre, queremos advertir con toda lealtad, pues es fácil confundir los términos, que la Escuela de Periodismo fundada por dicho periódico, y a la que nuestro redactor jefe pertenece en calidad de alumno pensionado, es un centro español de enseñanza técnica desligado de toda ideología, como es natural. Aunque la creemos innecesaria, hacemos esta advertencia legal, para que a nadie pueda sorprender la firme independencia de nuestro semanario.

*¿Pagará Baena el reparto de 250 mil pesetas que le preparó el Ayuntamiento dictatorial? Creemos que el primer paso de los actuales ediles debe ser ir a una revisión presupuestaria que alivie las cargas del contribuyente.*

## BODAS

El domingo 27, a las diez de la noche y en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Ocaña Cruz y el joven Perito Agrícola don Liborio Cabezas Berjillos.

Bendijo la unión, el presbítero don Manuel Valverde Gálvez, y fueron padrinos don Guillermo Cabezas Bujalance, concejal de este Ayuntamiento y su bella hija Isabelita, padre y hermana, del novio, respectivamente.

Los invitados, que eran numerosos y distinguidos, se trasladaron al domicilio de los Sres. de Cabezas, donde fueron objeto de muchas atenciones, y obsequiados con extraordinaria esplendor y derroche.

Los desposados, a los que deseamos felicidades sin cuento en su nuevo estado, marcharon de viaje.

## ADRIANO CASADO MARTINEZ

PERITO AGRÍCOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

El lunes anterior, a las ocho de la noche y en el domicilio de los señores de Prado (don Toribio) contrajeron matrimonio su bella hija Lola, y el joven y culto abogado don José J. Valdelomar Santaella.

Bendijo la unión, el Sr. Arcipreste del Partido, don Rafael Ortiz Sánchez.

Fueron padrinos, los padres de la novia, don Toribio de Prado Padillo y su distinguida esposa doña Francisca Santaella Ariza.

El acto, por reciente luto del novio, se celebró en la mayor intimidad.

Felicitamos efusivamente a los nuevos esposos.

*Por imperio de una recta justicia y para lección de los venideros gestores de la Administración municipal, deben exigirse las responsabilidades en que hayan incurrido los Ayuntamientos durante el anticonstitucional e ilegal período dictatorial. Con ello contribuiríamos a adecentar la conciencia ciudadana.*

### EDICTO

Confeccionado por el Ayuntamiento de mi presidencia el padrón del Impuesto de Cédulas personales para el ejercicio de 1930, queda el mismo de manifiesto al público desde esta fecha en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días a los efectos de reclamación tanto por lo que respecta a la clase de cédula con que los contribuyentes aparezcan continuados en el referido padrón, si entienden

lesionados sus derechos, como a la inclusión o exclusión indebida de algún individuo; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna que se formulare en dichos sentidos.

Baena 1.º Mayo 1930

El Alcalde,  
Guillermo de Prado.

## NOTICIAS

### Nuevo cristiano

El domingo anterior, en la parroquia de Santa María la Mayor recibió el Sacramento del Bautismo, un hermosísimo niño, hijo de nuestro excelente amigo don Antonio Entrena Arroyo y de su digna esposa doña Francisca Gómez.

Actuó de Ministro del Señor el culto Notario Eclesiástico don Emilio Millán Moreno, y apadrinaron al nuevo cristiano el joven Perito Agrícola don Adriano Casado Martínez y su digna esposa doña Matilde de los Ríos Muñoz, poniéndosele el nombre de Antonio.

Después de la ceremonia religiosa,

los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres del neófito, siendo obsequiados con gran esplendidez.

Felicitamos a los padres, a quienes agradecemos las atenciones de que fuimos objeto.

### Traslado

Llega a nosotros la noticia de que nuestro estimado amigo, el culto oficial de Telégrafos, don Miguel Fuentes, que recientemente fué trasladado a Jerez de la Frontera, ha sido destinado nuevamente a la Jefatura de esta Central.

Dámosle nuestra más sincera enhorabuena, con tal motivo.

### Natalicio

Ha dado a luz, felizmente, un robusto niño doña Carmen Ramírez, esposa del industrial de esta plaza don Antonio Hornero.

### Enfermos

Se encuentra mejorada de la indisposición sufrida el domingo anterior, la encantadora señorita María Teresa Eguilaz.

Nos alegramos.

—Guarda cama nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Ocaña. Deseámosle mejoría.

—En Madrid, ha sido sometida a una leve operación quirúrgica, y se encuentra en satisfactorio estado de salud, la distinguida esposa del culto abogado don José González Caballero.

### Letras de luto

El pasado domingo día 27, falleció en esta Ciudad, a los 62 años de edad, nuestro buen amigo don Antonio Gómez Salamanca

Enviamos a su viuda, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

IMP. EL PROGRESO.-BAENA.

# LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

## TARIFA DE ANUNCIOS

En cualquiera de las distintas planas, 20 céntimos línea.

Esquelas de defunción a dos columnas, tamaño corriente, 15 pesetas.

Los señores suscriptores tendrán un 20 por 100 de descuento sobre estos precios.